



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I (IC- Constr.)" del Departamento ESTRUCTURAS (Expte. 0029627/2008), dispuesto y aprobado por resolución N° 672/HCD/08; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el Jurado que entendió en dicho concurso expresado a fs. 33 a 35 del presente expediente;

El expie 16764/2009 por el que el Ing. Luis R. Cabrera impugna tal dictamen (fs. 38);

El Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos N° 43945 (fs. 47);

La Res. N° 896/HCD/09 por la que se solicita a los Miembros del Tribunal que intervino en el concurso a realizar una ampliación del dictamen;

La ampliación del Dictamen realizado por los Miembros del Tribunal, que se encuentra a fs. 55 a 57;

Lo informado por la Oficina de Concursos, a fojas 63 sobre el cumplimiento de todas las etapas procesales reglamentarias establecidas en las Ordenanzas y restantes normas oficialmente vigentes para concursos docentes de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Dictamen del Jurado que intervino en el Concurso de referencia, integrado por los Sres. Profesores Ing. Alfredo PAYER, Ing. Alberto HAULET e Ing. Miguel RUIZ.

Art. 2º).- Declarar DESIERTO el concurso de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I (IC- Constr.)" del Departamento ESTRUCTURAS, de esta Facultad.



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º).- A partir de la fecha de la presente resolución, el Ing. Luis R. CABRERA dejará de revistar en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en el que fuera designado interinamente.

Art. 4º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal y Sueldo y Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Dr. ALEJANDRO T. BREWER
Secretario Académico
Área Ingenieros
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GABRIEL BERNARDELLO
VICE DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN Nº 175-H.C.D.-2010

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AG. REVISADO
	
	
	OF. DE CONCURSOS